

FESTIVAL NÁUTICO FEMENINO 2023

J70, Snipe, Lightning, Ilca, 29er, 420, optimist , J24, Sup y más...

Sábado 6 de mayo
Algarrobo-Chile

1. REGLAS.

Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2021-2024.

2. COMITÉ ORGANIZADOR.

Fedevela, Carola Court, Arantza Gumucio, Barbara Wolf, Valeska Navarrete y Paula Pizarro

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN.

3.1. El campeonato es abierto a las siguientes categorías:

- **J70:** Al menos 5 tripulantes.
Requisitos: 3 tripulantes que tengan muy poca experiencia o que no hayan participado de ninguna regata (en cualquier embarcación) los últimos 4 años.
- **Snipe, Ilca, 29er, 420 y optimist:**
Requisitos: Tendrán que ir dos personas por embarcación, donde el tripulante tenga muy poca experiencia o que no haya participado de ninguna regata (en cualquier embarcación) los últimos 5 años.
- **Lightning:**
Requisitos: Con al menos 1 tripulante que tenga muy poca experiencia o que no haya participado de ninguna regata (en cualquier embarcación) los últimos 5 años.
- **SUP:**
Abierto a todas las mujeres entusiastas que quieran participar de este evento.
- **J105 , J24 y otros:**
Abierto a tripulaciones exclusivamente femeninas. Al menos 5 tripulantes.
Requisitos: 3 tripulantes que tengan muy poca experiencia o que no hayan participado de ninguna regata (en cualquier embarcación) los últimos 4 años.

4. INSCRIPCIONES

4.1 El valor de la inscripción es de \$7.000 por persona.

El pago de la inscripción deberá ser por depósito o transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Federación Chilena de Navegación a vela
Banco BCI.

Cuenta corriente: 13298712

RUT: 70.001.200-k

Enviar comprobante de pago a: info@fedevela.cl con copia a gtecnica@fedevela.cl

4.3. Deberán llenar el formulario en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdEQHkWmJ5gvVrLCJXV4ESxmvPMff83GRKDC3rFixhyfd87Yg/viewform>

5. PROGRAMA.

Sábado 6 de mayo: 11:00 Reunión de timoneles en el Rincón del navegante CNP
13:00 Regatas
16:00 Premiación CNP. Concursos, sorpresas y mucho más.

Regatas programadas 2 sin descarte.

6. LUGAR.

- 6.1. El campeonato se realizará en Bahía Algarrobo.
- 6.2. No Habrá parque cerrado

7. LOS RECORRIDOS.

Los recorridos serán especificados en la reunión de timoneles.

8. SISTEMA DE PENALIZACIONES.

Se modifica RRV 44.1 de manera que la penalización de dos giros es reemplazada por la penalización de un giro.

9. PUNTAJE.

- 9.1. El campeonato será válido con 1 regata completada.

10. PREMIOS.

Se premiará al primer lugar de cada clase.

11. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.

- 11.1. Los competidores participarán en este campeonato enteramente bajo su propia responsabilidad.
- 11.2. La Decisión de Regatear (“la responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando”) es exclusiva del barco.
- 11.3. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este evento deportivo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.